

COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Acta nº 7.1. TIPO: Ordinaria

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sala de Junta del Edificio B3 del Campus de Las Lagunillas,

FECHA: 11:30 h. del miércoles 15 de septiembre de 2010 **HORA DE FINALIZACIÓN:** 13:30 h.

ASISTENTES:

En representación del Vicerrectorado de Convergencia Europea, Postgrado y Formación Permanente: D. Joaquín Tovar Pescador, Vicerrector y el Director del Secretariado de Másteres: D. Mario Sánchez Gómez.

PRESIDENTE: María Luisa Zagalaz Sánchez (Coordinadora General MES), **SECRETARIO:** Juan Luis Lillo Criado (Coordinador Prácticas MES). **VOCALES:** Ángel Contreras de la Fuente (Facultad de Humanidades y CCEE); José María Quesada Teruel (Facultad de Ciencias Experimentales); Susana Ruiz Seisdedos (Escuela Universitaria de Trabajo Social); Pedro Ángel Palomino Moral (Escuela de Ciencias de la Salud); José García Roa (Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas); Teresa Cotes Palomino (Escuela Politécnica Superior de Linares). **EXCUSAN SU ASISTENCIA:** Francisco Javier Cardenal Escarcena, José Caro.

ORDEN DEL DÍA/INFORMES Y ACUERDOS

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Ante la no asistencia del secretario de la Comisión D. José Caro, no pudo procederse a la aprobación del acta que se propuso para la próxima reunión y se aceptó por todos.

El Vicerrector informa de las posibles especialidades que se cursarán en función del número de preinscripciones que se produzcan en septiembre, y de la Circular de la Dirección General de Formación Profesional y de la Dirección General de Política Universitaria del Ministerio de Educación sobre el Máster Universitario que habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas.

El director del Secretariado, informa de la posibilidad de firmar convenios con las Universidades de Córdoba y Almería para facilitar a los alumnos de especialidades poco demandadas cursar el Máster entre dos sedes.

2. Informes de los Coordinadores.

- Sobre las becas de colaboración aprobadas por el Vicerrectorado y su adjudicación. Los becarios traducirán la web del Máster al inglés para facilitar información en otros países y dar sentido a la prueba de inglés.
- Sobre el comienzo del año académico y el horario del primer trimestre y sobre las incidencias en las actuaciones del profesorado, los cambios en la plantilla y la incidencia en el profesorado para que la calidad del Máster aumente, especialmente en el primer módulo que es determinante para el buen entendimiento de las materias de didáctica específica.
- Sobre los TFM y las convocatorias acordándose que se harán sólo dos, una en junio y otra en septiembre a partir del curso que viene.
- Sobre la posibilidad de tener coordinadores de los TFM por especialidades lo mismo que los hay en las distintas materias.
- Sobre la repetición de las Jornadas de Innovación.

- Sobre las reuniones con la Delegación de Educación lo antes posible para que las prácticas se configuren con mayor facilidad que el año pasado.
- Sobre las conferencias que está previsto que se den en las grandes áreas para situar a los alumnos de forma interdisciplinar.

3. Ruegos y preguntas.

Aunque todos los miembros de la Comisión que han asistido a la reunión han intervenido durante el desarrollo de la misma, al finalizar han sugerido que se tenga otra reunión cuando se sepan las especialidades y que se les informe vía correo electrónico de todo lo que acontezca y tenga relación con su función en la Comisión que integran.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas.

Presidenta de la Comisión

Fdo. María Luisa Zagalaz Sánchez